



**ACTA DE LA CUARTA SESION DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.**

En el Municipio de Ayapango Estado de México el día 14 de Diciembre del año 2023, a las 13:00 hrs, Reunidos en las oficinas de la dirección de educación y cultura, ubicada en Jaime nuno s/n, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 Fracción IV de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ayapango, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta sesión ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria la dirección de Educación y Cultura

Acto seguido se da lectura al orden del día de la sesión:

1. Registro de asistencia.
2. Presentación y en su caso aprobación de los trámites y servicios que ofrece el área (sin ningún cambio)
 - 2.1 presentación y en su caso aprobación de la propuesta Asuntos generales hacer la sustitución del C. Rogelio Faustianos Rodríguez Director de Educación y Cultura
3. Clausura de sesión.

PUNTO 1. En el desahogo del punto número uno del orden del día, se informa que se encuentran reunidos la totalidad de los integrantes del comité interno de la Dirección de Educación y cultura por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.

PUNTO: 2.1 En el desahogo del punto 2.1 derivado y en su caso aprobación de la propuesta en sustitución del **C. Rogelio Faustianos Rodríguez al Isidro Rodríguez Juárez** de la Dirección de Educación y Cultura a determinado sustituirlo.

PUNTO 2. En el desahogo del punto número dos del orden consiste en aprobación del orden del día correspondiente a la presentación y en su caso aprobación de los Trámites y Servicios que ofrece el área de la Dirección de Educación y Cultura. se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos la aprobación del orden del día.

PUNTO 3. En el desahogo del punto número tres se hace de conocimiento que no existe cambios de mejora regulatoria para el año 2024, dado que está ajustado todos los tramites a un proceso eficiente en los tramites de oficina que esta dependencia emite.

PUNTO 4. Para continuar con el punto número cuatro y dando que no existe asuntos generales que tratar, se procede al desahogo del último punto en el orden del día.


PUNTO 5. Para continuar con el punto número cinco del orden del día, siendo las 13:30 horas del día 14 de diciembre del dos mil veintitrés, se da por concluida la cuarta sesión ordinaria del comité de mejora regulatoria de la dirección de educación y cultura.



Administración 2022-2024
"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en
México"

03
vopa
Voto de las Mujeres


Nombre y firma Titular de la Dependencia u Organismo



C. ISIDRO RODRIGUEZ JUAREZ
DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA

(se incluye todas las personas que conforman la comisión interna)

**Nombre y firma Enlace de la Dependencia u Organismo
ante la comisión de mejora regulatoria**



C. ISIDRO RODRIGUEZ JUAREZ
DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA

